



Firmado Digitalmente por
GUERRA GARCIA
PICASSO Gustavo FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/09/2021
08:11:51 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 08/09/2021
18:41:06 COT
Motivo: Doy V° B°

Resolución Ministerial

Lima, 09 de setiembre del 2021

No. 271-2021-EF/43

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Ministerial N° 689-2010-EF/43, se designó al señor Marcelino Cárdenas Torres como Asesor II del Despacho del Viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante el Informe N° 392-2021-EF/43.02, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración informa que con la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE y el Manual de Perfiles de Puestos – MPP, la denominación del puesto que ocupa el señor Marcelino Cárdenas Torres ha sido modificado como Asesor del Despacho Viceministerial de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, se ha considerado conveniente dar por concluida la designación dispuesta por la Resolución Ministerial N° 689-2010-EF/43;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Dar por concluida la designación del señor Marcelino Cárdenas Torres, al puesto de Asesor del Despacho Viceministerial de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas dispuesta por la Resolución Ministerial N° 689-2010-EF/43, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

.....
PEDRO FRANCKE BALLVÉ
Ministro de Economía y Finanzas